

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA KALAM-AC PROJECT
MANAGEMENT OFFICE & CONSTRUCTORA KALAM-ACPMO CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DE 2018.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy 2 de abril del año 2018, a las 09h30, en las oficinas principales de la compañía ubicada en la Avenida Shyris N33-134 y República del Salvador Edificio El Libertador, Quinto Piso, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios: el señor PABLO DAVID ANDRADE COELLO, la señora MARIA AUXILIADORA COELLO IZQUIERDO, y la Srta. MARIA CRISTINA ANDRADE COELLO; Al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social y de los socios de la compañía CONSTRUCTORA KALAM-AC PROJECT MANAGEMENT OFFICE & CONSTRUCTORA KALAM-ACPMO CIA. LTDA. deciden instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios conforme a los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para conocer y resolver el siguiente punto del orden del día:

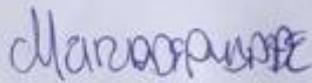
UNO: Informe de Gerencia Correspondiente al Ejercicio Económico del 2017

DOS: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias Correspondientes al ejercicio Económico Anterior

TRES: Destino de las Utilidades

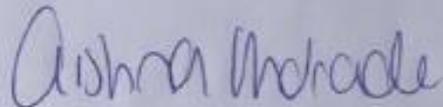
Dirige la Junta la señora María Auxiliadora Coello Izquierdo, en calidad de Presidente de la Junta, y actúa como secretaria la Srta. María Cristina Andrade Coello, El Presidente dispone que luego de constatado el quórum reglamentario, quede instalada la sesión y se proceda a tratar el **primer punto** del orden del día que dice relación a : **INFORME DE GERENTE GENERAL** Al respecto el Sr. Pablo David Andrade Coello da lectura a su Informe relacionado a la situación actual de la empresa, terminada la exposición los socios dan un voto de aplauso a la Representante Legal de la empresa por la magnífica labor que ha venido desempeñando en la gestión encomendada. Habiéndose resuelto este primer punto, el presidente de la Junta se dispone que se proceda a tratar el **segundo punto** del orden del día, que es, **APROBACION DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA**. Al efecto toma la palabra el señor Gerente General quien manifiesta que como es de conocimiento de los socios y de conformidad con La Ley de Compañías, los estados financieros estuvieron a disposición de los socios para que sean revisados, quince días antes de esta Junta, en el domicilio de la compañía. Luego de varias deliberaciones y puesto a conocimiento de los socios en esta Junta los estados financieros, estos son aprobados en su totalidad sin modificación alguna. Al haberse resuelto este segundo punto del orden del día, se procede a tratar el **tercer punto** que dice **relación a DISTRIBUCION DE UTILIDADES**, al efecto la Junta aprueba que

al estar iniciando la compañía, el saldo de pérdida del ejercicio se tratará de compensar el año que viene. De esta manera se han conocido y resuelto los puntos de la agenda y al no haber otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos. Reinstalada que fuera la Junta, se dio lectura al texto completo de las resoluciones adoptadas en la misma las que son ratificadas en su totalidad en forma unánime y sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12h00, para lo cual, y en constancia firman todos los concurrentes en las calidades mencionadas, juntamente con el presidente de la Junta y secretaria que certifica



María Auxiliadora Coello Izquierdo

PRESIDENTE DE LA JUNTA



María Cristina Andrade Coello

SECRETARIA DE LA JUNTA

INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2017

Distinguidos señores: En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la Compañía y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al año 2017, mediante la cual fui elegido como Gerente de la sociedad, tenemos a bien presentar los Estados Financieros, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio fiscal cortado al 31 del mes de diciembre del año 2017.

Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de la sociedad.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración

Pablo David Andrade Coello
GERENTE GENERAL

